Universidad Nacional de Asunción
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD

Telefax: 595 – 21 – 421-403
uoc@iics.una.py
Río de la Plata esq.Lagerenza
Asunción – Paraguay

Asunción, 21 de febrero de 2012.

DICTAMEN DE EXCEPCION

A: **Dra. GRACIELA VELAZQUEZ**; Directora
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD.

DE: **UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES,**
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD

REF: ADQUISICION DE REAC TIVOS QUIMICOS E INSUMOS PARA HPV, VIA EXCEPCIÓN.

ANTECEDENTES.

- La nota presentada por la Jefa del Departamento de Salud Pública, la Dra. Malvina Páez del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud, en la cual justifica la necesidad de adquirir reactivos de VPH (Virus Papiloma Humano), por Captura Híbrida 2, para el Laboratorio de HPV.
- El art. 33, Inc. "a" de la ley 2051/2003.
- Los Decretos Nº 21.909/03 y 5.174/05 que reglamenta la Ley Nº 2051 de Contrataciones Públicas.
- Los Art. 72 y 73 del Decreto 21909/03, que reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

CONCLUSIONES

Es recomendación de esta Unidad, dependiente de la Administración realizar la contratación directa por la vía de la excepción para la adquisición de reactivos e insumos HPV (Virus Papiloma Humano), por Captura Híbrida 2, para el Laboratorio de HPV del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud. Este pedido se basa en la imperiosa necesidad de adquirir los productos químicos e insumos laboratoriales para el tratamiento de cáncer de cuello uterino, y la única empresa que posee la Titularidad de Patente para la venta en Sudamérica es QUIMIOLAB LTDA. (Colombia).

Esperando una respuesta favorable me despido de usted, estando seguro de su total apoyo al campo de las investigaciones en la salud pública.

Es mi dictamen salvo mejor parecer de la superioridad.

Lic. LETICIA BORDON
Encargada de la UOC IICS UNA

Universidad Nacional de Asunción
DIRECCION GENERAL DE INVESTIGACION
CIENTIFICA Y TECNOLÓGICA
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD
Telefax: 595 – 21 – 421 403
Email:uoc@iics.una.py
Asunción – Paraguay

Asunción, 21 de febrero de 2012

Lic. Leticia Bordón
Encargada de la UOC
Presente:

La presente es para solicitar la compra por **contratación vía excepción** de **10 KITS** de **CAPTURA HÍBRIDA II ®, 20 cajas** de **DNA COLLECTIONS DEVICE BRUSH ®** y **1 bolsa** de 1000 **tapa rosca para colectores SCREW CAPS**, producidos por **QIAGEN (DIGENE ©)**, a ser utilizados en el Laboratorio de HPV del Departamento de Salud Pública y Epidemiología del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud (IICS) para mantener el normal funcionamiento del servicio de detección del virus del papiloma humano de alto riesgo (HR-HPV) durante el presente año **(único servicio en la salud pública del país)**.

La solicitud de **pedido de contratación vía excepción** es debida a que no se cuenta con una distribuidora del producto en Paraguay, siendo ***Quimiolab – Colombia***, la única empresa autorizada por **DIGENE ©** para realizar la venta del mismo para toda Sudamérica.

Por los mismos motivos mencionados anteriormente en el año 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011, se han realizado las compras de estos productos por contratación vía excepción. Cabe destacar que el Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud IICS es la única institución pública a nivel nacional que realiza dicho análisis y durante los años 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011, varias mujeres se beneficiaron con el resultado obtenido a partir de este servicio de detección del virus del papiloma humano de alto riesgo oncogénico presente en más del 95% de los casos de cáncer de cuello uterino.

En el Paraguay, el cáncer de cuello uterino es el tumor maligno más frecuente entre las mujeres, con una tasa de incidencia de 53,2x100.000 siendo el mismo considerado un problema de salud pública. Varios países fundamentan la importancia de realizar la detección del virus de papiloma humano de alto riesgo oncogénico tanto en la orientación del manejo del paciente como en la detección precoz de lesiones de cuello uterino.

Cabe destacar que este análisis solo es realizable por el sector público debido a que aun no es rentable económicamente para el sector privado por su alto costo de realización y a que la demanda no es la optima para obtener beneficios.

Considerando la urgencia de adquirir estos *KITS*, y su gran apoyo al sector de la Salud Pública me despido de usted.

Atentamente,

.....
Dra. MALVINA PAEZ
Jefa del Dpto. de Salud Pública

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD U. N. A. Tel: 421-312 / 422-069 Asunción - Paraguay